

**VISADO TELEMÁTICO DE PROYECTOS DE EDIFICACIÓN.**

$$PV = CV \cdot [Ct + Kd \cdot (D_1 + D_2 + D_3) + Kp \cdot Kr \cdot (Dp + Cs \cdot (Cs1 \cdot S + \sqrt{S-300}) + Cpt \cdot \sqrt{P \cdot 100}) + N \cdot Co] + G$$

En donde:

**Pv PRECIO DEL VISADO**

Cv	9,51	Coste Unitario de Visado
----	------	--------------------------

**COEFICIENTE DE TRAMITACIÓN**

Ct	2	Coficiente Tramitación Nuevo Expediente
Ct	1	Coficiente Tramitación Expediente Abierto

**COEFICIENTES DE DOCUMENTACIÓN**

D1	3	Coficiente de Memoria
D2	0,5	Coficiente de Pliego de Condiciones
D3	0,5	Coef. de Mediciones y Presupuesto

Nota.- Los coeficientes documentales sólo intervienen en caso de presentación del documento correspondiente.

**COEFICIENTES COMPLECIÓN DE DOCUMENTACIÓN**

Kd	1	Para presentación de documentos completos
Kd	0,5	Para presentación de documentación parcial

Nota.- Memoria, Pliego y Mediciones. Hasta la mitad del Documento se considera Parcial, mas de la mitad Completo.

**COEFICIENTES DE DOCUMENTACIÓN GRÁFICA (planos)**

Dp	6	Coficiente de Planos
----	---	----------------------

**COEFICIENTES COMPLECIÓN DE DOCUMENTACIÓN GRÁFICA (planos)**

Kp	1	Para presentación de todos los planos del proyecto
Kp	Np/Npt	Para presentación de planos sueltos Np N° de planos que se presentan a visado Npt N° total de planos del proyecto
Kr	1	Caso general
Kr	0,3	En caso de Rehabilitación solo de Fachada o Cubierta

**COEFICIENTES DE SUPERFICIE**

Cs	0,6	Coficiente de influencia de Superficie
Cs1	0,08	CoficienteCompletario de Superficie
S	variable	Superficie construida en metros cuadrados

Nota.- Para S ≤300 se tomará  $\sqrt{S-300} = 0$

**COEFICIENTES DE PLANTAS**

Cpt	0,2	Coficiente de influencia de N° de Plantas
P	variable	Número total de Plantas incluido bajo rasante

**COEFICIENTES DE OTROS DOCUMENTOS SUeltOS**

N	variable	Número de otros documentos sueltos
Co	1	Coef. de Otros Documentos

Nota.- Solo para el caso de Modificaciones, Para nuevo expediente completo N =0

**GASTOS DEVENGADOS POR GESTIONES EN OTROS COLEGIOS**

G	variable	Gastos de tramitación intercolegial
---	----------	-------------------------------------

**COEFICIENTES POR USO**

Para los proyectos de Edificación (Obra Nueva, Rehabilitación, Reforma) y los Expedientes de Legalización, el Precio de Visado PV se afectara de los siguientes coeficientes en función del uso :

Coef. Uso	Uso
1	Uso Genérico
0,7	Uso Industrial en Gran Superficie
0,7	Uso Comercial en Gran Superficie
0,7	Especial Simplicidad de Visado

**VISADO TELEMÁTICO DE EXPEDIENTES DE LEGALIZACIÓN.**

PRECIO DEL VISADO = PV • Coef. Uso

### VISADO TELEMÁTICO DE PROYECTOS DE ESPECIAL SIMPLICIDAD EN EL VISADO.

El precio del visado resultante de la formula, se minorara en un **30%**.

$$\text{PRECIO DEL VISADO} = 0,7 \cdot PV \cdot \text{Coef. Uso}$$

Trabajos singulares de visado obligatorio, que por sus características de superficie o grado de intervención, son especialmente sencillos de visar. **(No esta relacionado con los honorarios a cobrar)**  
Pueden ser proyectos o Expedientes de Legalización.

Ejemplos:

- Rehabilitación de Fachada
- Rehabilitación de Cubierta
- Panteones, Stands etc.
- Etc.
- Reforma de Cuarto de Baño
- Instalación de Ascensor
- Proyecto independiente de Piscina en vivienda

En caso de duda la Oficina de Visado decidirá, en ultima instancia, sobre la condición de especial simplicidad de visado de un trabajo.

### PRECIO MÍNIMO DE VISADO DOCUMENTOS PROYECTOS DE EDIFICACIÓN.

El precio mínimo de visado para cualquier documento de PROYECTOS DE EDIFICACIÓN sera

$$\text{PRECIO MÍNIMO DE VISADO} = C_v \cdot C_t = 17,85 \text{ €}$$

### VISADO TELEMÁTICO DE CERTIFICADOS FINAL DE OBRA.

$$\text{PRECIO DEL VISADO } V_{fo} = C_V \cdot C_{fo} + G$$

En donde:

**Vfo** PRECIO DEL VISADO DEL CERTIFICADO FINAL DE OBRA.

<b>Cv</b>	8,927 €	Coste Unitario de Visado
<b>Cfo</b>	7 €	Coeficiente Final de Obra

**GASTOS DEVENGADOS POR GESTIONES EN OTROS COLEGIOS**

<b>G</b>	variable	Gastos de tramitación intercolegial
----------	----------	-------------------------------------

**Nota General.- En los casos en que resulte necesaria la acreditación intercolegial para proceder al visado de documentos de otros técnicos el precio del Visado se incrementará en el costo correspondiente a las acreditaciones y validaciones emitidas por dichos Colegios (Coef. G)**

### VISADO TELEMÁTICO DE PROYECTOS DE DEMOLICIÓN.

El precio del visado resultante de la formula, se minorara en un **80%**.

$$\text{PRECIO DEL VISADO} = 0,2 \cdot PV \cdot \text{Coef. Uso}$$

$$\text{PRECIO MÍNIMO DE VISADO} = C_V \cdot (C_{fo} + 1) = 71,42 \text{ €}$$

### VISADO VOLUNTARIO DE FASES DEL PROYECTO DE EDIFICACIÓN

En el caso de presentación a visado voluntario de fases previas al proyecto de Ejecución, se aplicaran los siguientes porcentajes sobre el precio del Proyecto de Ejecución.

- 5% Estudio Previo
- 20% Anteproyecto
- 40% Proyecto Básico

**Nota.- El precio del visado de las Fases Anteriores se deducirá proporcionalmente del importe del visado total del o los proyectos de Ejecución que las desarrollen.**

### REGISTRO Y ACREDITACIÓN TELEMÁTICO DE DOCUMENTOS PROFESIONALES

Registro de documentos profesionales no sometidos a visado obligatorio, para salvaguardar la propiedad intelectual, dejar constancia de la autoría, acreditando la habilitación, fechas etc.

$$\text{PRECIO DEL REGISTRO } Pa = CV \cdot (Ca + Nx) + G$$

Modificaciones o refundidos de documentos ya registrados devengarán un coste de  $0,1 \cdot Pa$

En donde:

<b>Pa</b>	Precio de Registro y Acreditación de Documentos	
<b>CV</b>	<b>8,927 €</b>	Coste unitario visado
<b>Ca</b>	<b>5</b>	Coef. Registro, Acreditación y custodia
<b>Nx</b>	<b>Variable</b>	Coeficiente Otros Documentos

<b>Nx</b>	<b>Urbanismo</b>	PV (Nuevo Exp.)	PV (Modifi.)
24	Plan General	<b>258,88 €</b>	<b>25,89 €</b>
20	Plan Parcial	<b>223,18 €</b>	<b>22,32 €</b>
16	Estudio Detalle	<b>187,47 €</b>	<b>18,75 €</b>
12	Proyecto de Reparcelación	<b>151,76 €</b>	<b>15,18 €</b>
12	Proyecto de Urbanización	<b>151,76 €</b>	<b>15,18 €</b>
10	Otros Urbanismo	<b>133,91 €</b>	<b>13,39 €</b>

<b>Nx</b>	<b>Otros Trabajos</b>	PV (Nuevo Exp.)	PV (Modifi.)
0	Certificado Parcial de Obra Ejecutada	<b>4,46 €</b>	<b>4,46 €</b>
0	Dictamen	<b>44,64 €</b>	<b>4,46 €</b>
0	Informe	<b>44,64 €</b>	<b>4,46 €</b>
0	Varios	<b>44,64 €</b>	<b>4,46 €</b>

Nota.- Este documento se visa no se registra

Otros documentos se valorarán por similitud.

Nota.- Son precios fijos en función de los Parámetros o Coeficientes definidos y no dependen de la extensión del Documento

### VISADO o REGISTRO PRESENCIAL

El coste del Visado o Registro y Acreditación de Documentos presentados presencialmente en soporte papel se incrementará en un **15%** sobre el importe calculado para el procedimiento Telemático.

$$\text{PRECIO DEL VISADO o REGISTRO} = \text{PRECIO DEL VISADO TELEMÁTICO} + \text{COSTE ESCANEADO DOCUMENTACIÓN}$$

### EMISIÓN DE CERTIFICADOS DE COLEGIACIÓN Y HABILITACIÓN

$$\text{PRECIO DEL CERTIFICADO } Pc = 2,5 \cdot CV = 22,32 \text{ €} \quad (\text{Precio Fijo})$$

En donde:

<b>Pc</b>	Precio de certificado de colegiación y habilitación	
<b>CV</b>	<b>8,927 €</b>	Coste unitario visado